



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



**CONVOCATORIA BECAS CONCEPCIÓN
DIPLOMA EN ESTUDIOS EUROPEOS
“LA UNIÓN EUROPEA”
Septiembre-Noviembre 2017**

1. Número de becas

a.- 30 becas para estudiantes de pre o postgrado de la UdeC:

- 10 becas 100% rebaja valor diploma.
- 20 becas 70% rebaja valor diploma.

De las 30 becas, 5 serán para estudiantes del Campus Los Ángeles y 5 para los del Campus Chillán. Si no hay postulantes de estos Campus o, de haberlos no cumplen con los requisitos, se entregarán a estudiantes de Concepción que sí cumplan con las condiciones exigidas.

Se entenderán considerados estudiantes de la UdeC, los alumnos/as del Instituto Virgino Gómez.

b.- Becas para la sociedad civil:

- 1 beca completa para funcionarios del Diario de Concepción.
- 1 beca completa para funcionarios de Radio Universidad de Concepción.
- 1 beca completa para funcionarios de TVU.

Estas becas serán determinadas por las instituciones beneficiadas.

3. Criterios de selección.

- a) Rendimiento promedio superior a 5.0 (acompañar certificado de la Carrera pudiendo ser el informe de INFOALUMNO);
- b) Estar gozando de alguna beca (ej.: Enrique Molina, de alimentación, Presidente de la

República, indígena u otra equivalente que pruebe que no cuenta con recursos económicos para costear el diploma);

c) Ser beneficiario de crédito universitario indicando el porcentaje de crédito;

d) Se otorgará 1 punto extra a los postulantes de las siguientes Facultades: Agronomía, Arquitectura, Ciencias Biológicas, Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Forestales, Ciencias Naturales y Oceanográficas, Ciencias Químicas, Ciencias Veterinarias, Escuela de Ciencias y Tecnologías Campus Los Ángeles, Educación, Farmacia, Ingeniería, Ingeniería Agrícola, Medicina y Odontología, Escuela de Administración y Negocios del Campus Chillán y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

4. Comisión.

Una comisión integrada por académicos del PEE estudiará los antecedentes y decidirá las becas. Esta determinación es inapelable.

4. Ponderaciones.

La escala de puntaje irá de 1 a 20 puntos. 50% corresponderá al promedio académico y 50% a la situación económica comprobada.

5. Postulaciones.

Las postulaciones a las becas deben hacerse a través de un correo electrónico enviado a pee@udec.cl adjuntando en formato pdf (en un solo documento) los antecedentes justificantes del cumplimiento de los requisitos de la convocatoria.

6. Plazo.

Viernes 08 de septiembre a las 12:00 hrs. Para determinación del día y hora, se estará a la que indique el mail del postulante. Las solicitudes de becas enviadas fuera de plazo o sin todos los documentos fundantes, serán declaradas fuera de concurso.

7. Resultado.

Los beneficiarios de las becas con indicación de porcentaje de rebaja del valor del diploma será comunicado por el PEE el viernes 15 de septiembre. Se informará a los beneficiados por correo electrónico y se publicará la lista en la página del PEE www.peeudec.cl y en FB del Programa de Estudios Europeos.